



## Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Gerena

### Registro de solicitudes de acceso a la información pública

<b>Actividad</b>	Registro de solicitudes de acceso a la información pública
<b>Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Gerena
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección:</li><li>• Teléfono:</li><li>• Correo electrónico:</li></ul>
<b>Área funcional</b>	(no definido)
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Tramitar las solicitudes de acceso a la información pública conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, la Ley 1/2014, de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía, y la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Sevilla.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno; Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
<b>Origen del tratamiento</b>	El propio interesado o su representante legal.
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	Ciudadanos/as y personas residentes, representantes legales, personas de contacto y solicitantes.
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma electrónica, Firma/huella
<b>Cesiones previstas</b>	Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
<b>Ejercicio de derechos</b>	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gerena. Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla) Teléfono 955 782 002.</li><li>• <a href="#">Sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena.</a></li><li>• <a href="#">Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.</a></li></ul>